



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 OCT 2026

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0721-26

EXPEDIENTE N° 6104/25

VISTO Los contenidos programáticos y la planificación anual, presentados por la Profesora Cecilia Edith AMIRI, docente responsable de la asignatura "Economía II-Cátedra Paralela", correspondiente a las carreras Contador Público, Plan de Estudio 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, respectivamente, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta
- Resolución CS N° 333/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Salta
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Economía, recomienda a fs. 44 de las presentes actuaciones, la aprobación de los contenidos programáticos y la planificación anual, para el Período Lectivo 2026, de la asignatura "Economía II", correspondiente a las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta.

Que a fs. 47 del expediente de referencia, obra el despacho N° 361/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el cual aconseja aprobar, para el Período Lectivo 2026, los contenidos programáticos y la planificación anual, de la asignatura mencionada en el párrafo anterior.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los contenidos programáticos para la asignatura "Economía II-Cátedra Paralela", de las carreras Contador Público, Plan de Estudio 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, respectivamente, para el Período Lectivo 2026, presentados por la Profesora Cecilia Edith AMIRI, que obran como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- TENER POR APROBADA la planificación anual de la asignatura "Economía II-Cátedra Paralela", de las carreras Contador Público, Plan de Estudio 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, respectivamente, para el Período Lectivo 2026, presentada por la Profesora Cecilia Edith AMIRI, que obra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Profesora AMIRI, al Departamento Docente de Economía y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/vvj

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Pág. 1/12



Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: ECONOMÍA II - Cátedra Paralela
DEPARTAMENTO DOCENTE: ECONOMÍA
CARRERA: CP LA LE
SEDE: CENTRAL
AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO AÑO
CUATRIMESTRE: 1°
PLAN DE ESTUDIOS: 2019
CARGA HORARIA: TOTAL 84 HORAS
SEMANAL: 6 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Amiri Cecilia Edith	Lic. en Economía	Profesor Adjunto Temporario	Semi-Exclusiva
Teseyra Adrián Camilo	Lic. en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos Regular	Semi-Exclusiva
Zannier Mariana Andrea	C.P.N.	Auxiliar Docente de Primera Regular	Semi-Exclusiva
Gabriela Nieva Moreno	Lic. en Administración	Auxiliar Docente de Primera Regular	Semi-Exclusiva

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos: Introducción a la Macroeconomía: Conceptos básicos. Modelos macroeconómicos básicos. Cuentas Nacionales. Sectores Económicos (Real, Monetario, Externo, Público, Laboral). Introducción a la Oferta y Demanda Agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de Bienes. Función IS. Mercado Financiero. Función LM. Sector Externo. Equilibrio general. Multiplicadores
Vinculación e integración con otras asignaturas: La asignatura forma parte de las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Contador Público Nacional y Licenciatura en Economía y se ubica en el primer semestre del ciclo profesional como materia común a las tres carreras. Para el dictado de los temas de Economía II se utilizan herramientas matemáticas y gráficas básicas enseñadas previamente en la asignatura Matemática I y II. Cómo correlativa previa se encuentra Economía I (Segundo Cuatrimestre de Primer Año). En el caso de la carrera de la Licenciatura en Economía, la asignatura contempla temas que son la base para la materia posterior de Macroeconomía I.
Fundamentos que justifican la existencia de la asignatura en el Plan de estudios: Economía II es una materia indispensable en el ciclo profesional de las carreras, que aporta los conocimientos básicos de macroeconomía para la formación general del estudiante de ciencias económicas que permite el desarrollo de las otras materias correlativas. Además al integrarse con las otras asignaturas de economía colabora directamente con el perfil profesional ya que permite que el egresado pueda interactuar con otros profesionales del área de economía y prestar sus servicios profesionales en forma más integral "con referencia a las funciones que le son propias" (Art. 13 Inciso 12 Ley 20.488) e interpretar la realidad económica de la Provincia de Salta, del NOA y de Argentina como así también los aspectos básicos de la economía internacional actual.

OBJETIVOS

Objetivo General:
Brindar una introducción y conocimientos básicos de Macroeconomía en sus aspectos cuantitativos y de medición como también en sus aspectos analíticos.
Objetivos Específicos:
. Fomentar la Comprensión Integral de la Macroeconomía: El objetivo es que los estudiantes comprendan cómo funciona el sistema económico en su totalidad y el impacto de las alteraciones en variables específicas.
Desarrollar la Aplicación Práctica de Modelos Macroeconómicos: Guiar a los estudiantes en el uso de





modelos macroeconómicos para analizar y resolver casos prácticos de situaciones económicas.
 . Desarrollar el Vocabulario Económico y la Intuición Analítica: Introducir a los estudiantes en el lenguaje específico de la economía y fomentar el desarrollo de una intuición económica sólida.
 . Reconocer y Utilizar Fuentes de Información Económica: Capacitar a los estudiantes en la identificación y uso de fuentes de información económica relevantes, incluyendo estadísticas clave y su interpretación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Módulo I: INTRODUCCIÓN Y MEDICIÓN MACROECONÓMICA

UNIDAD I: La Macroeconomía: Definición, alcances, temas de estudio. Las variables agregadas. Modelos y supuestos. El flujo circular de la renta.

UNIDAD II: Medición de la actividad económica: Sistema de Cuentas Nacionales: estructura general y cuenta de producción. Definición de producción y bienes finales. El producto en el flujo circular de la renta. Medición del producto: métodos del valor agregado, del ingreso y del gasto. Componentes del gasto agregado: consumo, inversión bruta interna y gasto público. Criterios de valorización del producto: interno y nacional, bruto y neto, a precios de mercado y a costo de factores. Ingreso disponible. Distinción entre variables de flujo y de stock. Alcances y limitaciones del producto como indicador de bienestar.

UNIDAD III: El nivel de precios: Medición económica: indicadores, precios y volúmenes. Números índices como herramientas de medición: definición, clasificación y construcción (Laspeyres y Paasche). Medición del nivel de precios: inflación, tasa de inflación e índices de precios (Índice de Precios al Consumidor – IPC y deflactor del PIB). Distinción entre variables nominales y reales: PIB nominal y real. Dinámica económica: tasas de crecimiento.

UNIDAD IV: Sector Externo: Fundamentos Contables y Estructurales. Tipo de cambio y mercado de divisas. Estructura de la balanza de pagos: cuenta corriente, cuenta capital, cuenta financiera. Posición de inversión internacional. Deuda externa. Caso argentino.

Módulo II: DETERMINACIÓN DEL INGRESO Y POLITICA MACROECONÓMICA

UNIDAD V: El Sector Real. Modelo elemental del ingreso de equilibrio: funciones Consumo y Ahorro. Multiplicador. Modelo ampliado del ingreso de equilibrio: la función de Inversión. Equilibrio del sector real: la curva IS (derivación básica). Sector gobierno: multiplicadores.

UNIDAD VI: El Sector Monetario: Dinero: funciones y tipos. Sistema bancario: bancos comerciales y el Banco Central. Creación de dinero. Multiplicadores. Demanda de dinero: motivos por los que se demanda dinero; la trampa de la liquidez. Equilibrio monetario: la curva LM. Instrumentos de política monetaria: tasa de interés.

UNIDAD VII: Economía abierta en el modelo IS-LM. Funciones de Exportación, Importación e Inversión Neta Externa. Equilibrio del sector externo: a través del tipo de cambio y de la tasa de interés. La curva EE.

UNIDAD VIII: Demanda Agregada. Demanda global y demanda agregada (DA). Construcción de la curva de DA a partir de IS-LM. Cambios de parámetros. Efectos de política fiscal y monetaria.

Módulo III: MERCADO LABORAL Y OFERTA AGREGADA

UNIDAD IX: Producción, empleo y oferta agregada. Mercado de trabajo básico. Demanda de trabajo. La oferta de trabajo. Salario nominal y real. Equilibrio del mercado de trabajo. Oferta global y oferta agregada (OA); obtención de la curva de oferta agregada; cambios de parámetros. Inflación y desempleo.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición	Signatura Biblioteca FCEJyS.
Ackley, G.	TEORÍA MACROECONOMÍA	UTEHA	México. 1970	330.101.541 A182
Antonelli, E.	MACROECONOMÍA BÁSICA	UNSa	Salta. 2011	330.101.541 A634
Blanchard, O.; Amighini	MACROECONOMÍA	Pearson	Madrid, 2012	330.101.541 B638





Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

A.; Giavazzi, F.	5ta Ed.	Educación		
Dornbusch, R.; Fischer, S., Startz, R.	MACROECONOMÍA 9na Ed.	Mc Graw Hill	Madrid. 2004	330.101.541 D713
Fischer, S. y Dornbusch, R.	ECONOMÍA	Mc Graw Hill	México. 1985	330 F528
González, N. y Tomasini, R.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL INGRESO NACIONAL	EUDEBA	Buenos Aires. 1985	330.5 G642
Larraín, F. y Sachs, G.	MACROECONOMÍA EN LA ECONOMÍA GLOBAL	Pearson Education	Buenos Aires. 2002	330.101.541 L333
Mankiw, G. N.	MACROECONOMÍA	Antoni Bosch	Barcelona. 2014	330.101.541 L333
Mochón Morcillo, F. y Becker, V.	ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES	Mc. Graw Hill	México DF. 2008	330 M687
Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.	ECONOMÍA	Mc Graw Hill	México DF. 2010	330 S187

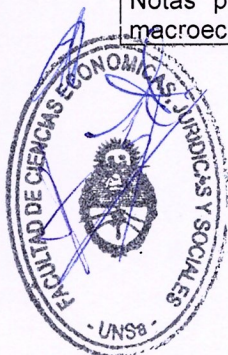
OTRAS PUBLICACIONES

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), 2008. Documento Técnico desarrollado en conjunto por Comisión Europea (CEE), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM). Nueva York, 2016.
Cuentas Nacionales: Metodología y Estimación. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Serie Metodológica N° 21. Buenos Aires, 2016.
Balanza de Pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Serie Metodológica N° 23. Buenos Aires, 2018.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Anisi, D.	MODELOS ECONÓMICOS	Alianza	Madrid. 1984
Antonelli, E.	ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y EMPÍRICOS del INSUMO – PRODUCTO	CASTAÑARES 18 unas	Salta. 2001
Antonelli, E.	APUNTES DE ECONOMÍA II	FCE UNSa	UNSa. 1989
Blanchard, O. y Pérez Enrri, D.	MACROECONOMÍA. TEORÍA Y POLÍTICA CON APLICACIONES A LATINOAMÉRICA. 6ta Ed.	Pearson Educación	Buenos Aires. 2011
Braun, M. y Llach, L.	MACROECONOMÍA ARGENTINA	Alfa Omega	Buenos Aires, 2010.
Monteverde, E.	CONCEPTOS E INTERPRETACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES	Macchi	Buenos Aires. 1998
Parkin, M.	ECONOMÍA	Pearson Educación	México DF. 2001
Samuelson P. A. y Nordhaus, W.	MACROECONOMÍA	Mc Graw Hill	Madrid. 2010

OTRAS PUBLICACIONES

COMPRENDIENDO LA MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Buenos Aires. 1993
Artículos de difusión publicados en el blog del Banco Central de la República Argentina (<https://ideasdepeso.com/>)
Notas periodísticas de actualidad (de diarios locales y nacionales), que den cuenta de un análisis macroeconómico de coyuntura.





Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematicación	X
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	X
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

El curso se estructura en tres clases semanales de dos horas cada una, encuentros dedicados a la exposición teórica-práctica.

Los alumnos serán evaluados a través de un mínimo de dos parciales escritos, que abordarán tanto aspectos teóricos como prácticos de la asignatura. La calificación para ambos parciales se otorgará en una escala de 1 a 10 puntos.

Para obtener la condición de alumno regular, los alumnos deberán aprobar cada parcial con nota igual o superior a 4 puntos. En caso de obtener una calificación inferior a 4 puntos el parcial se considerará desaprobado y merecerá como calificación dicha nota. El alumno podrá recuperar sólo un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 puntos o en caso de ausencia.

Se contempla una instancia de promoción automática, para la cual los alumnos deberán haber aprobado todas las instancias de evaluación con una nota de al menos 4 puntos y alcanzar un promedio final de 7 puntos o más. Los alumnos que obtengan notas superiores a 4 pero inferiores a 7 puntos podrán recuperar un parcial si desean elevar la nota para alcanzar el promedio requerido para la promoción.

En todos los casos la calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se está recuperando. La instancia de recuperatorio se llevará a cabo al finalizar las fechas de los exámenes parciales.

El examen final, para los alumnos que regularicen la asignatura y para aquellos que rindan en calidad de libres, se tomará en los turnos ordinarios y extraordinarios que fijen las autoridades de la Facultad.

Los exámenes para alumnos en condición de libres constarán de dos secciones: una primera (pre-examen) será de práctica y escrita y que deberá ser aprobada para pasar a la segunda sección, la cual versará sobre temas teóricos de la asignatura. Los alumnos regulares, en cambio, rendirán solamente esta última opción.

Para rendir la materia en condición de regular o libre, los alumnos deberán cumplir las exigencias de correlatividad.

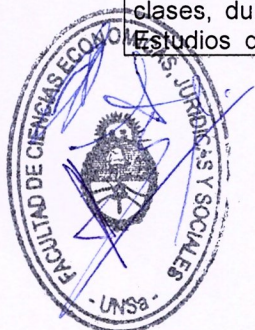
Criterio de confección del promedio de notas finales: En los casos en que fuera necesario expresar un número entero, será superior si la fracción fuere de 0,50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0,49 o menos. Cuando la nota fuese de 3,01 a 3,99 se calificará con 3 puntos.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza y Aprendizaje:

La metodología propuesta incluye clases expositivas impartidas por el docente para cubrir los temas teóricos del programa, complementadas con sesiones prácticas en las que se presentan y resuelven ejercicios modelo. Para apoyar y enriquecer el aprendizaje, se utilizará la Plataforma Moodle como herramienta clave. Moodle facilitará la distribución de materiales de estudio, la gestión de tareas, haciendo uso de sus recursos y la comunicación entre estudiantes y docentes.

En virtud de los objetivos indicados precedentemente, el docente a cargo de la clase fomentará una participación activa de los alumnos en ambas modalidades. En las clases teóricas y prácticas, se desarrollarán aspectos esenciales del contenido, promoviendo discusiones y debates relevantes en las clases, durante las cuales se desarrollará aspectos esenciales. Para ello se propone la presentación de Estudios de Casos: una herramienta fundamental para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones





Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

prácticas reales.

Los Estudios de Casos permitirán a los estudiantes enfrentar y resolver situaciones que puedan presentarse en contextos reales, proporcionando una experiencia práctica valiosa. Los casos que se propongan, así como las situaciones que eventualmente surjan de cada clase pretenden cubrir aspectos de una gama de situaciones diferentes que la práctica ha de presentar, con la guía del docente. El trabajo en grupos para la presentación de casos no solo facilita la resolución de ejercicios, sino que también enriquece el aprendizaje al permitir que los alumnos participen en la elaboración y búsqueda de casos relevantes y significativos. Moodle se utilizará para apoyar este proceso, proporcionando un espacio de colaboración, la entrega de los trabajos y la retroalimentación continua.

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Dra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO II PLANIFICACIÓN ANUAL

Asignatura: ECONOMIA II – CÁTEDRA PARALELA
Departamento docente: ECONOMÍA
Carrera(s): CONTADOR PÚBLICO LIC. EN ADMINISTRACIÓN LIC. EN ECONOMÍA
Sede: SALTA
Período Lectivo: 2026
Plan de Estudios: 2019 y 2022
Año de la carrera: SEGUNDO
Cuatrimestre: PRIMERO
Carga horaria total: 84 HORAS
Carga horaria semanal: 6 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
Amiri Cecilia Edith	Lic. en Economía	Profesor Adjunto Temporario	camiri@eco.unsa.edu.ar
Teseyra Adrián Camilo	Lic. en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos Regular	ateseyra@eco.unsa.edu.ar
Zannier Mariana Andrea	C.P.N.	Auxiliar Docente de Primera Regular	mzannier@eco.unsa.edu.ar
Gabriela Nieva Moreno	Lic. en Administración	Auxiliar Docente de Primera Regular	gabrielanievamoreno1@gmail.com

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: La Macroeconomía

Contenidos: Unidad 1 del Programa.

Objetivos específicos: Que los estudiantes sean capaces de comprender y explicar el campo de estudio de la macroeconomía, identificando sus principales problemáticas y variables de análisis. Asimismo, se espera que puedan interpretar y representar el flujo circular del ingreso, reconociendo las interrelaciones entre los distintos agentes económicos y los mercados, y aplicar estos conceptos a situaciones económicas simples que permitan ilustrar el funcionamiento básico de una economía.

Acciones previstas: Desarrollo de 2 (dos) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra

Trabajo Práctico N° 2: Medición de la actividad económica

Contenidos: Tema 2 del Programa.

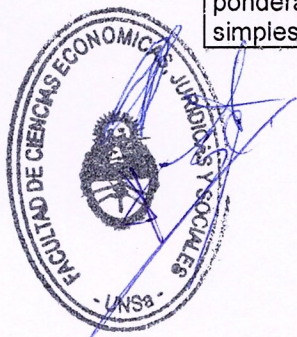
Objetivos específicos: Analizar el funcionamiento del sistema de cuentas nacionales y su relación con las principales magnitudes macroeconómicas, aplicando los métodos de medición del producto (valor agregado, ingreso y gasto) a situaciones concretas; diferenciar los criterios de valorización del producto (interno/nacional, bruto/neto y a precios de mercado o costo de factores); calcular e interpretar el ingreso disponible, y evaluar críticamente los alcances y limitaciones del producto como indicador de bienestar.

Acciones previstas: Desarrollo de 3 (tres) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra

Trabajo Práctico N° 3: El nivel de precios:

Contenidos: Unidad 3 del Programa.

Objetivos específicos: Que el alumno se familiarice con la metodología de construcción de índices ponderados, explicando su importancia en la medición del nivel de precios y diferenciándolos de los índices simples. Comprenda cómo se aplican estos índices para ajustar variables nominales a reales y que pueda





analizar su utilidad en el contexto económico. Que analice el nivel de precios a través de indicadores como el IPC y el deflactor del PIB, interpretando la tasa de inflación; que diferencie variables nominales y reales, y que interprete la evolución de variables económicas a partir de tasas de crecimiento, vinculando los resultados con el contexto económico.

Acciones previstas: Desarrollo de 3 (tres) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra.

Trabajo Práctico N° 4: Sector Externo: Fundamentos Contables y Estructurales.

Contenidos: Unidad 4 del Programa.

Objetivos específicos: Que los y las estudiantes sean capaces de interpretar la Balanza de Pagos como un instrumento contable que registra las transacciones entre residentes y no residentes, identificar y diferenciar sus principales componentes —cuenta corriente, cuenta de capital y cuenta financiera— reconociendo los flujos que registra cada una, analizar la dinámica de los flujos reales y financieros estableciendo relaciones entre sus resultados, y explicar el vínculo entre los desequilibrios externos y el endeudamiento externo, evaluando sus implicancias macroeconómicas y elaborando interpretaciones fundamentadas sobre la posición de un país frente al resto del mundo a partir de datos concretos.

Acciones previstas: Desarrollo de 4 (cuatro) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra.

Trabajo Práctico N° 5: El Sector Real.

Contenidos: Unidad 5 del Programa.

Objetivos específicos: Analizar el funcionamiento del sector real de la economía a partir del modelo del ingreso de equilibrio, comprendiendo el rol de las funciones de consumo, ahorro e inversión. Identificar y calcular propensiones medias y marginales, así como el multiplicador de la inversión. Incorporar al análisis los sectores gobierno y externo, reconociendo su impacto sobre el equilibrio macroeconómico y la función IS. Desarrollar la capacidad de aplicar estos conceptos a la resolución de ejercicios y su interpretación económica.

Acciones previstas: Desarrollo de 4 (cuatro) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra.

Trabajo Práctico N° 6: El Sector Monetario

Contenidos: Unidad 6 del Programa.

Objetivos específicos: Que los y las estudiantes puedan reconocer y comprender los distintos conceptos vinculados al dinero, incluyendo su origen, funciones y tipos, así como el papel del sistema bancario en la creación de dinero, diferenciando entre bancos comerciales y banco central. Se pretende que puedan analizar el proceso de creación monetaria y calcular el multiplicador monetario. Además, se espera que identifiquen los motivos por los que se demanda dinero, comprendan el concepto de trampa de la liquidez y logren interpretar el equilibrio en el mercado monetario a través de la función LM, aplicando estos conocimientos a situaciones concretas o ejercicios numéricos que integren estos contenidos.

Acciones previstas: Desarrollo de 4 (cuatro) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra.

Trabajo Práctico N° 7: Economía abierta en el modelo IS-LM.

Contenidos: Unidad 7 del Programa.

Objetivos específicos: Comprender el funcionamiento del sector externo de una economía mediante el análisis de las funciones de exportación, importación e inversión neta externa. Analizar las condiciones de equilibrio del sector externo y su representación a través de la curva EE. Aplicar estos conceptos para interpretar la interacción entre el resultado externo y el resto de los mercados macroeconómicos, y resolver ejercicios que vinculen teoría y práctica.





Acciones previstas: Desarrollo de 4 (cuatro) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra

Trabajo Práctico N° 8: La demanda agregada

Contenidos: Unidad 8 del Programa.

Objetivos específicos: Comprender el concepto de demanda agregada y su distinción respecto a la demanda global; analizar el equilibrio simultáneo en los sectores real y monetario mediante las curvas IS y LM; interpretar cómo se construye la curva de demanda agregada a partir del modelo IS-LM; y evaluar el impacto de variaciones en parámetros clave sobre la posición y pendiente de dicha curva.

Acciones previstas: Desarrollo de 4 (cuatro) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra

Trabajo Práctico N° 9: Producción, empleo y oferta agregada.

Contenidos: Unidad 9 del Programa.

Objetivos específicos: Que los estudiantes comprendan el funcionamiento del sector de la producción y el empleo, analicen la función de producción y su relación con los factores productivos, examinen los determinantes de la demanda y oferta de trabajo, comprendan la diferencia entre salarios nominales y reales y su impacto en el mercado laboral, identifiquen las condiciones de equilibrio en dicho mercado, y comprendan el vínculo entre el mercado de trabajo y la oferta global y agregada de la economía. Asimismo, busca que desarrollen la capacidad de aplicar estos conceptos a la resolución de problemas prácticos, el análisis de situaciones económicas concretas y la interpretación de representaciones gráficas.

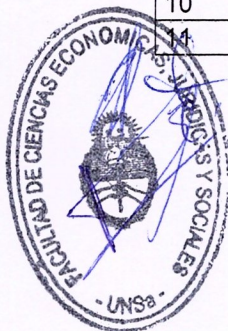
Acciones previstas: Desarrollo de 4 (cuatro) ejercicios prácticos durante las clases prácticas presenciales y acompañamiento con consultas presenciales y virtuales para que el alumno logre trabajar de manera autónoma en la resolución de los demás ejercicios propuestos en la Guía de Trabajos Prácticos 2026 elaborada por la Cátedra

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	1	Amiri, Cecilia	Martes y jueves	10 a 12 hs.
	1 y 2	Zannier, Mariana Andrea	Miércoles	16 a 20 hs.
PRÁCTICAS	1 y 2	Teseyra, Adrian Camilo	Miércoles	16 a 20 hs.
	1 y 2	Nieva Moreno, Gabriela	Miércoles	16 a 20 hs.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	16/03 al 20/03	Unidad 1 y 2: 2 clases	Unidad 1: 1 clase
2	23/03 al 27/03	Unidad 2: 2 clases	Unidad 2: 1 clase
3	30/03 al 03/04	Unidad 3: 2 clases	FERIADO
4	6/04 al 10/04	Unidad 3: 2 clases	Unidad 3: 1 clase
5	13/04 al 17/04	Unidad 4: 2 clases	Unidad 4: 1 clase
6	20/04 al 24/04	Unidad 4: 1 clase	REPASO
7	27/04 al 01/05	Unidad 5: 2 clases	Unidad 5: 1 clase
8	04/05 al 08/05	Unidad 6: 2 clases	Unidad 6: 1 clase
9	11/05 al 15/05	Unidad 7: 2 clases	Unidad 7: 1 clase
10	18/05 al 22/05	Turno Exámenes Extraordinarios	
11	25/05 al 29/05	Unidad 8: 2 clases	Unidad 8: 1 clase





Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
12	01/06 al 05/06	REPASO	
13	08/06 al 12/06	Unidad 9: 2 clases	Unidad 9: 1 clase
14	15/06 al 19/06	Unidades 1 a 9: 2 clases	Unidades 1 a 9: 2 clases
15	15/06 al 19/06	Consultas	
		1° Actividad Evaluativa	Viernes 24/04
		2° Actividad Evaluativa	Viernes 05/06
		Examen Recuperatorio	Lunes 22/06
CANTIDAD DE CLASES		28	14
Hs. por Clase		2	2
CARGA HORARIA		56	28
CARGA HORARIA TOTAL			84

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Dictado de la asignatura Economía I – 1° año de las carreras de CPN, LA y LE FCEJyS	Cecilia E. Amiri	2°
Dictado de la asignatura Economía I – 1er año de la carrera de LA FCEJyS Sede Sur	Cecilia E. Amiri	2°
Directora de Carrera Lic. Economía	Cecilia E. Amiri	1° y 2°
Dictado de la asignatura Economía III Sede Central	Gabriela Nieva Moreno	2°
Economía I	Zannier, Mariana	2°
Economía I	Adrián C. Teseyra	2°

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Trabajo de Tesis Especialización en Docencia Universitaria - UNSA	Cecilia Amiri	1° y 2°
Proyecto de investigación PROCI – “Sistematización y Análisis del dictado de Economía II Cátedra Paralela” Directora	Cecilia Amiri	1° y 2°
Proyecto PDTS CIN – UNI UEAR: “Energía y control digital” UNSA	Cecilia Amiri	1° y 2°
Un Índice de rezago social para Argentina. Niveles departamentales y municipales. Años 2001, 2010 y 2022. Proyecto Tipo “B” N° 3003/0 de CIUNSA. Res. N° 251/2023-CCI.	Adrián Teseyra	1° y 2°
Proyecto de investigación PROCI – “Sistematización y Análisis del dictado de Economía II Cátedra Paralela”	Mariana Zannier	1° y 2°
Proyecto de investigación PROCI – “Sistematización y Análisis del dictado de Economía II Cátedra Paralela” Co- Directora	Gabriela Nieva Moreno	1° y 2°
Becaria Interna doctoral de Conicet	Gabriela Nieva Moreno	1° y 2°





Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Implementación y Consolidación del Programa de Gestión Integral de Papel en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	Mariana Zannier, Adrián Teseyra	1° y 2°
La Red de alimentos para el Buen Vivir como dinamizadora de la economía local	Gabriela Nieva Moreno	1° y 2°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Jueves	12 a 13 hs.	Semanal	Box 103	Cecilia Amiri
Jueves	9 a 11 hs.	Semanal	Box 103	Gabriela Nieva Moreno
Jueves	20 a 22 hs.	Semanal	Box 103	Adrián Teseyra

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
Lunes de 20 a 22 hs.	mzannier@eco.unsa.edu.ar	Mariana Zannier
Viernes de 19 a 21 hs.	ateseyra@eco.unsa.edu.ar	Adrián Teseyra

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Miércoles	16:00	Mensual	Box 103

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Inferencia Causal - Universidad Nacional del Sur	Gabriela Nieva Moreno	Marzo y abril 2026
Series de Tiempo – Universidad Nacional del Sur	Gabriela Nieva Moreno	Mayo y junio 2026
Taller de Herramientas Digitales para la creación de contenidos	Asistente: Adrián Teseyra	Salta, 2do semestre 2026
Capacitaciones Consejo Profesional de Ciencias Económicas	Asistente: Mariana Zannier	2do semestre 2026

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Docente	Lugar y fecha
JICES 2026	Cecilia Amiri Comité organizador y evaluador	Salta, 22 y 23 de octubre 2026
Pre- JICES 2026	Cecilia Amiri Expositora	Octubre 2026
2° Congreso nacional de estudios interdisciplinarios de diversidad sexual y genérica	Gabriela Nieva Moreno Integrante	Córdoba 2026
JICES 2026	Gabriela Nieva Moreno Expositora	Salta, 22 y 23 de octubre 2026

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Diplomatura en Responsabilidad Social y Negocios sostenibles	Cecilia Amiri	Septiembre 2026 - FCEJyS
Actividades propuestas en Implementación y Consolidación del Programa de Gestión Integral de Papel en la FCEJyS	Mariana Zannier	2° Cuatrimestre - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales





Universidad Nacional de Salta

0721-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Cecilia Amiri	10	5	5	-
Adrián Teseyra	10	4	3	3
Mariana Zannier	10	3	0	7
Gabriela Nieva Moreno	10	3	0	7

OTRAS ACTIVIDADES

Cecilia Amiri es Directora de Carrera de Economía – FCEJyS. Docente responsable de Economía I Sede Sur. Docente responsable de Economía II Cátedra paralela. Miembro suplente de la Comisión Específica de consulta de Recursos Energéticos

Mariana Zannier es miembro de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Adrián Teseyra es miembro titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y también de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

OBSERVACIONES:

Sin observaciones

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.